

# SIGUE EL PASO A PASO

para la inscripción y expedición  
de la **tarjeta profesional de Abogado**

## Preinscripción



Ingresa a la página <https://sirna.ramajudicial.gov.co/Paginas/Requisitos.aspx>



The screenshot shows the website interface for the Rama Judicial Consejo Superior de la Judicatura. The main heading is 'Requisitos para Trámites'. Underneath, there is a section for 'PREINSCRIPCIÓN' with the following text:

Ingresa a la página <https://sirna.ramajudicial.gov.co>

En la opción Iniciar Sesión - Crear Cuenta, diligencie la información indicada; una vez finalizado el proceso el sistema enviara al correo electrónico registrado un usuario y una clave con la cual deberá acceder al sistema a través de la opción Iniciar Sesión - Acceder

Una vez acceda al sistema, seleccione el trámite que va a realizar.

El sistema descargara un archivo en formato PDF con la información ingresada anteriormente, imprima el formulario y anéxelo a los demás documentos físicos solicitados según el trámite que va a radicar.

Pulse sobre el botón "Enviar", el sistema generara un mensaje de confirmación acerca de la finalización del proceso de preinscripción adjuntando número de radicación al sistema.

Below the text are three buttons: 'REQUISITOS INSCRIPCIÓN Y EXPEDICIÓN DE TARJETA PROFESIONAL', 'REQUISITOS CAMBIO DE FORMATO', and 'REQUISITOS DUPLICADO'. On the left side, there is a navigation menu with items like 'Consulta de Estado, Tramites y Solicitudes', 'Certificado de Vigencia', 'Autenticidad del Certificado', 'Inscritos URNA', 'Estado del Plástico', ' Sanciones Vigentes por Calidad', 'Normatividad', 'Requisitos para Trámites', and 'Gaceta del Foro'.



En la parte superior derecha da click en iniciar sesión, crea una cuenta y diligencia la información indicada.



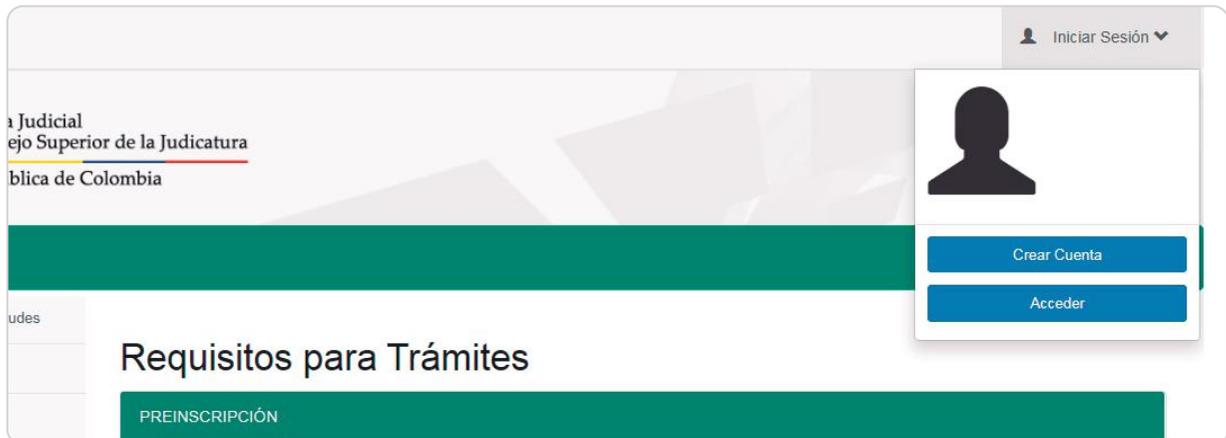
The screenshot shows the 'Registrar usuario' form on the Sirna website. At the top, there is a blue banner with a warning icon and the text: 'Recuerde que si usted es abogado y de conformidad con la Ley de 2014, autoriza suministrar sus datos de domicilio profesional para ejercer la profesión como abogado de oficio.'

The form fields are:

- Nombres:
- Apellidos:
- Tipo de Documento:
- Número Documento:
- Fecha de Expedición:
- Lugar de Expedición:
- Fecha de Nacimiento:
- Correo Electrónico:
- Repetir Correo Electrónico:

At the bottom right of the form is a blue button labeled 'Crear Usuario'. The left navigation menu is the same as in the previous screenshot.

- 3** Al finalizar el proceso el sistema te enviará al correo electrónico registrado, un usuario y clave con la cual deberás acceder al sistema a través de la opción: **Iniciar Sesión - Acceder** y una vez accedas al sistema, seleccionas el trámite a realizar.



- 4** El sistema descargará un archivo en formato PDF con la información ingresada anteriormente, imprime el formulario.
- 5** Pulsa sobre el botón “Enviar”, el sistema generará un mensaje de confirmación acerca de la finalización del proceso de preinscripción adjuntando número de radicación al sistema.

El formulario deberá ser impreso y junto con los siguientes documentos se presentará ante el Consejo Seccional de la Judicatura donde el solicitante reside:

- Fotocopia legible por ambas caras, de la cédula de ciudadanía o cédula de extranjería vigente.
- Dos (2) fotografías recientes, fondo azul, tamaño 3X4.
- Copia o fotocopia del acta de grado. Cuando el título haya sido otorgado por universidades extranjeras, se requiere de un documento que acredite la convalidación expedida por del Ministerio de Educación Nacional.
- Recibo de consignación por el valor establecido y vigente para la tarjeta profesional de abogado.
- Banco BBVA, cuenta Ahorros Nacional No. 00130034290200462655, nombre DTN RAMA JUDICIAL ADMINISTRACIÓN JUDICIAL y valor \$50.000.

## Licencia temporal

Para adquirir la licencia temporal, el interesado deberá:

- 1** Presentar el formulario único para múltiples trámites el cual se obtiene realizando el proceso de preinscripción (ingrese a la página <https://sirna.ramajudicial.gov.co/Paginas/Requisitos.aspx>)
- 2** Éste deberá ser impreso y presentado junto con los siguientes requisitos ante el Consejo Seccional de la Judicatura donde adelantó la Judicatura.

## Requisitos

- Fotocopia legible por ambas caras de la cédula de ciudadanía.
- Dos (2) fotografías recientes, fondo azul, tamaño 3X4.
- Original del certificado de terminación y aprobación de materias indicando la fecha exacta día/mes/año, con expedición máxima de un año.
- Original del certificado de terminación de consultorio jurídico, con expedición máxima de un año.

Para verificar el proceso del trámite podrás hacerlo ingresando a su sesión en **SIRNA** en la opción TRÁMITES y allí mostrará el estado de la solicitud, si refleja el envío a la Seccional, debe acercarse a la **sede del Consejo Superior** a retirará el documento.



The screenshot shows the SIRNA web application interface. At the top, there is a header with the logo of the Rama Judicial Consejo Superior de la Judicatura and the República de Colombia. Below the header is a navigation menu with options: INICIO, TRÁMITES, REQUERIMIENTOS, and RECURSOS. On the left side, there is a sidebar menu with options: Estudiantes, Egresados, Graduados, Jueces de Paz, Reimprimir Trámite, Actualización Domicilio Profesional, Consultas Públicas, Trámites y Solicitudes, and Certificado de Vigencia. The main content area is titled 'Trámites del Usuario' and displays a table with the following data:

Número	Tipo	Estado	Fecha Registro	Detalle Trámites
14521	Expedición de Licencia temporal	Respuesta enviada a Seccional	15/05/2014	Detalle Trámite
20	Inscripción de tarjeta profesional	Respuesta enviada a Seccional	01/01/2017	Detalle Trámite

At the bottom of the table, there is a pagination control showing '1 - 2 de 2 registros' and navigation buttons for 'anterior', '1', and 'siguiente'.

Facultad de Derecho  
Extensión Universitaria  
Coordinación de Egresados